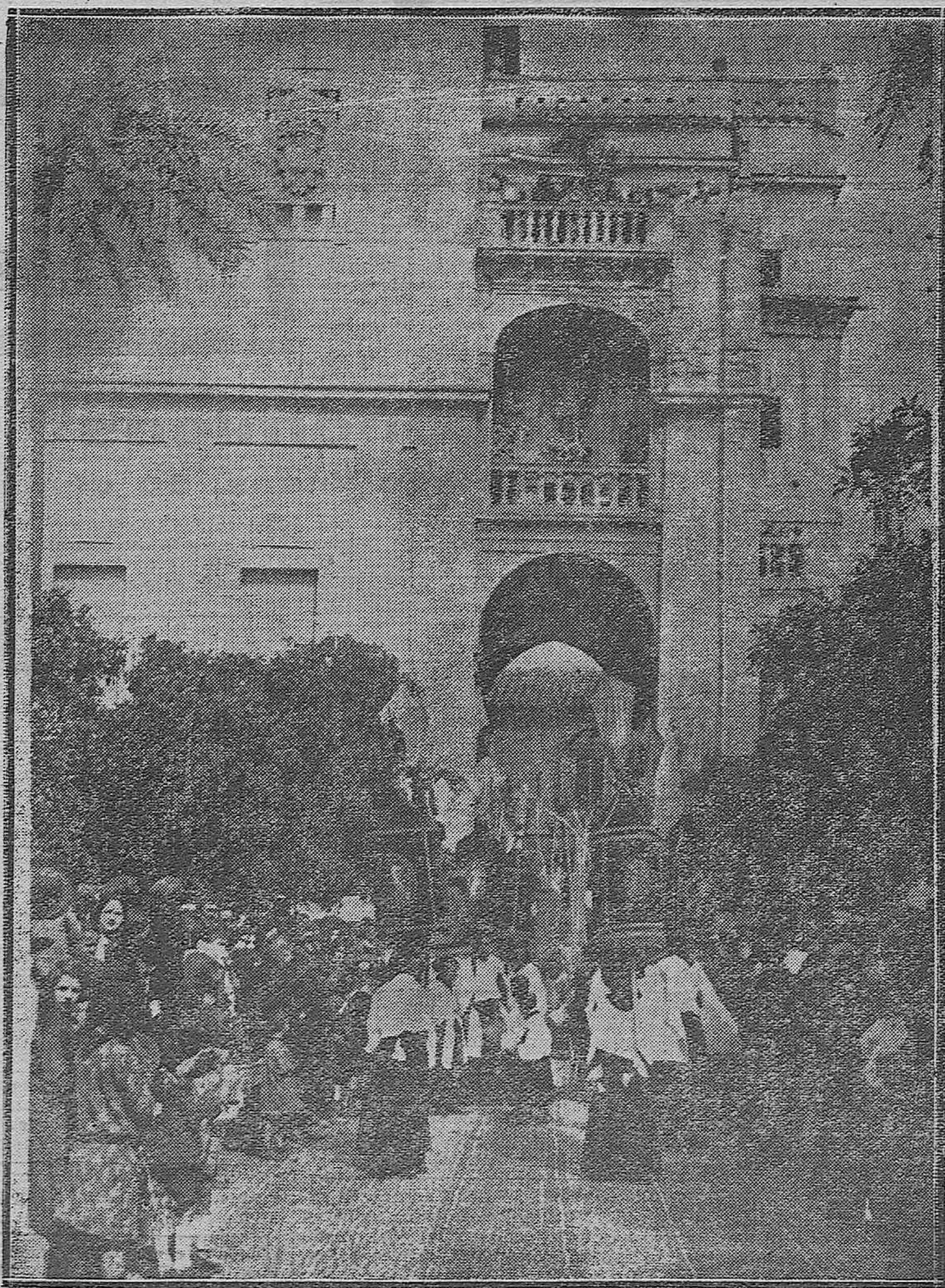


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



La procesión de las Palmas a su entrada en la Catedral por la Puerta del Perdón.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy lunes 6 de Abril 1925

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Proyectándose completa por última y definitiva vez la grandiosa y monumental película en seis partes, titulada **Christus** (Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo). La mejor película que se ha hecho de este asunto.—La orquesta del local interpretará durante la proyección la partitura especial que lleva adaptada **Christus**.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Funciones para hoy lunes

6 de Abril de 1925

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Éxito de la extraordinaria película en seis partes, titulada **Madame Recamier**.—Estreno de la moderna película dramática adaptación de la novela de Dostoyewky «crimen y castigo», titulada **Rascolnicow**, éxito mundial.

SALÓN RAMÍREZ.

Funciones para hoy lunes 6 de abril de 1925

Desde las ocho y media en adelante.—La chistosísima película en dos partes, titulada **Regeneración de Tom**.—Despedida de la notable compañía de varietés **Jualansos**.—Éxito de la sin igual pareja de bailes **Hermanos Reyes**.—Éxito de la notable cantante de aires regionales, **Pepita Jualansos**.—Estreno del bonito número de costumbres andaluzas, titulado **En el Rancho**.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 6 de Abril.

En veinticuatro horas

| | |
|---------------------------------------|-------|
| Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre | 24,20 |
| " " a la sombra " " | 15,80 |
| " " mínima " " | 5,60 |
| " " media " " | 10,70 |

Oscilación 10,20

Agua de lluvia en milímetros 5,20

Agua evaporada en milímetros 2,20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º 746,70

Temperatura a la sombra 10,00

 " " de termómetro hm. d.º 9,60

Tensión del vapor. 8,70

Humedad relativa. 95,00

Estado del cielo (lluvia

Dirección del viento. E.

Fuerza ventolina

Recorrido en 24 horas 351,00

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

An Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono. 92. Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un local propio para almacén, con muy buenas condiciones, situado en la calle Reyes Católicos 7 duplicado. Razón Carmona Hermanos y C.ª, Almacén de Coloniales, Plaza de Colón n.º 1.

Anuncios en la plaza de toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina, de cine y varietés.

Arrendamiento, se hace desde el día de un espacioso local con una gran nave y dos más pequeñas, propio para almacenes, garage, industria o cosa análoga, en la calle Doce de Octubre número 2. Para verlo Gran Capitán 19, Sociedad Anónima Cros.

Arrendamiento.—Se hace de una huerta adquirida hoy por José Doval en el término de Espiel y sitio Cañada de la Espada y desde el día 1.º de Noviembre. Para tratar con su dueño en Villaharta.

Academia de corte y confección para señoras. Sistema rápido, color y blanco. Se hacen y reforman toda clase de prendas. Villalones, 1, Córdoba.

Fomento Agrícola de Andalucía.—Almacén de coloniales, única casa que no admite competencia, dada la calidad de sus artículos. Aceite fino garantizado litro a 2 pesetas.

Garbanzos blancos, especiales para sembrar. Dirigirse, Hijos de José Delgado Martínez.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 85,0 pesetas el ciento en adelante. Almacén Santa María. Ollerías, sin número.

Modista.—Confecciona en 24 horas. Sevilla número 19.

Pensión.—Matrimonio joven, sin hijos, desea bonita, limpia y confortable habitación, no importa calle, toda pensión. Pagará máximo 55 duros mensuales. Escribir a Administración LA VOZ.

Pisito con muebles, confortable, no importa calle o afueras, desea matrimonio sin hijos. Precio máximo 25 duros. Escribir a Administración LA VOZ.

Pérdida.—Un perro blanco raza lulu, atiende por Lili; el que lo presente en el cuartel de la Guardia Civil de las Dueñas de esta capital se le gratificará si lo desea.

Quinado Alvear.—Preparación simple de vino Pedro Ximénez, de las vides de esta clase del señor Conde de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Seltz es mejor que todos los vermouth. Venta por mayor y menor, Antonio del Pozo, Reloj, 1.—Teléfono número 53.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Relojería Royal.—(Junto al Circolo de la Amistad) Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8,80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composuras garantizadas baratísimas. Local del Pay-Pay.

Se vende el kiosco que para la venta de cervezas u otro negocio hay situado en la fachada de la Iglesia de San Nicolás en el mejor sitio de Córdoba. Para tratar, Siete Rincones número 6, de diez a una.

Se vende un gramófono. Informes, Moriscos, 20.

Se necesita matrimonio sin hijos, que el hombre entienda de coche; buenas referencias. Huerta «La Viñuela», Campo de la Verdad.

Se arriendan departamentos por temporadas en la finca Santa Julia, conocida por El Algibe. Razón, Ambrosio Morales número 4; principal.

Se necesita agente viajante para la venta de carbones, abonos y otros productos en los almacenes de carbones de San Antonio. Reyes Católicos sin número, Córdoba.

Vendo montura de señora y albardón jerezano, seminuevos. Tratar y verlos, Villalones, 4.

Vendo en comisión la casa en esta ciudad calle Rey Heredia número 24, en condiciones favorables. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

De la edición anterior

De sol a sol

Perdona, lector bondadoso, los días que en esta misma sección te dejé «en tinieblas». Los dos hemos salido ganando: tú, porque has descansado de esta prosa insulsa, y yo, porque he descansado de la busca de acontecimientos, que no existen.

Nada de novedad ocurre en Córdoba—ha de permitirnos decir—parodiando a nuestros gobernantes de todas las épocas, con respecto a la nación. El gobernador civil, en su charla diaria con los periodistas, en la cual es más afortunado que el autor de estas impresiones, puesto que siempre tiene asuntos oportunos y sugestivos que brindar a la actualidad, ha ofrendado un recuerdo a Francos Rodríguez, con motivo de su enfermedad, que, como amantes de esta prensa tan perseguida y ultrajada por los mismos que le deben grandes beneficios, le agradecemos en el alma.

Con júbilo de cordobeses, recibimos noticias del entusiasmo que en toda España existe para el homenaje de admiración al ilustre hombre civil, que fué ministro de la Guerra, al elocuente parlamentario, que tan brillantes pruebas de su talento dió ante el extranjero, don Niceto Alcalá Zamora, que, por fortuna, es cordobés, y que produce nuestro orgullo a la patria chica, porque «acá» no hemos perdido aún nuestra fe en la Virgen de los Dolores, nuestra admiración a hombres como a éste, por su elocuencia, y a Sánchez Guerra, por su austeridad, y nuestra devoción a las «nenas» de los cuadros de Julio Romero de Torres, nuestras novias, nuestras musas.

P. León.

Las tiradas a pichones

En el campo de la Real Sociedad de Tiro de Pichón continuaron ayer las tiradas oficiales acordadas por la Federación, correspondientes a la temporada de Primavera.

Primeramente hubo una tirada de prueba a un pájaro. Entrada, 20 pesetas. Handicap.

Se inscribieron los siguientes tiradores: don José López de Carrizosa y Martel, marqués del Mérito; marqués de Santurce; don Ricardo López de Carrizosa y Martel, don Manuel Díez, don José Lastra, don José Sánchez Durán, don Luis Gamero Cívico, marqués de Nervión, don José Gamero Cívico, marqués de la Vega de Sagra, don Antonio de Hoces, don Manuel Baena, don Manuel García de la Plaza y don Félix Caballero.

Al quinto pájaro dividieron el premio, consistente en el 80 por 100 de las entradas los señores Sánchez Durán y Baena Díaz.

Después de la rifa y subasta de escopetas

comenzó la tirada denominada «Gran premio de Córdoba».

Consistía en una copa donada por el Ayuntamiento y 5.000 pesetas de la Sociedad. Era a veinte pájaros, de los que ayer se tiraron ocho, abonándose 125 pesetas de entrada.

Tres ceros excluían con derecho a igualar.

Se inscribieron los señores ya mencionados, más don Rafael Calvo de León y doña Soledad Cabrera de Hoces.

En una segunda matrícula se inscribieron los señores López de Carrizosa (don J. y don R.), marqueses del Mérito y Santurce, Díez, Lastra, Gamero Cívico (don Luis y don José), Sánchez Durán, marqués de Nervión, Baena Díaz, García de la Plaza y Rojano Fernández.

De la primera matrícula hicieron tres ceros los señores marqués del Mérito, don Ricardo López de Carrizosa y don Antonio Hoces, y de la segunda el marqués del Mérito y don José Gamero Cívico.

Dos ceros, don José López de Carrizosa, marqués de Santurce, don José Lastra, don Luis Gamero Cívico, marqués de la Vega de Sagra, don Manuel Baena y don Félix Caballero, de la primera, y marqués de Santurce, señores Sánchez Durán, Gamero Cívico (don L.) y García de la Plaza, de la segunda.

Un cero los señores Sánchez Durán, Gamero Cívico (don J.), García de la Plaza, doña Soledad Cabrera y don Rafael Calvo, de la primera, y marqués de Santurce y señores Sánchez Durán, Gamero Cívico y García de la Plaza, de la segunda.

Quedaron sin cero, los señores Díez y Rojano, de la primera y López de Carrizosa (don J.), Díez y Lastra, de la segunda.

A última hora se tiró la prueba denominada «Copa del Excmo. señor marqués del Mérito», presidente de la Sociedad.

Era a un pájaro, 30 pesetas de entrada y handicap. También se discutía el premio de las señoras.

Ganó la prueba don Manuel Díez y correspondió el premio de señoras a la señorita Angelita López de Carrizosa y Martel.

«Andalucía ilustrada»

Se ha puesto a la venta el número de esta importante revista gráfica correspondiente al mes de Marzo último:

Contiene originales de redacción de gran interés y trabajos literarios ilustrados con fotografías y dibujos de Muñoz San Román, Durán de Velilla, Francisco Villaespesa, Ruiz de Avellaneda, Marcelo San Lorenzo, Manuel García Prieto, Ricardo de Montis, Francisco Arévalo, Blas Medina, Alfredo Fernández, Narciso Díaz de Escovar y Fernando Risquet.

Publica, además, planas de información gráfica de Sevilla y de Córdoba.

El embajador de Francia en Córdoba

Según anunciamos en nuestra edición anterior, llegó ayer a esta capital, en automóvil, procedente de Sevilla, el embajador de Francia Mr. Peretti de la Rocca, que era esperado por el agente consular francés en Córdoba don Armando Dufour.

Acompañan al embajador francés su distinguida esposa y bella hija, el agregado comercial Mr. Juge y la esposa de éste.

Los ilustres viajeros, a quienes deseamos una grata estancia en Córdoba, llegaron a ésta bien entrada la noche, retirándose a sus habitaciones del Hotel Regina, donde se hospedan.

Poco después de su llegada fué cumplimentado Mr. Peretti de la Rocca por el gobernador civil señor Cabello Lapiadra.

Seguidamente el embajador se retiró a descansar.

Hoy será cumplimentado por el alcalde y, en unión del consul de Francia, Mr. Dufour, y del delegado regio de Bellas Artes señor Romero de Torres, nuestros ilustres huéspedes visitarán hoy la Mezquita-Catedral, el Museo de Bellas Artes y lugares típicos de la ciudad, siendo probable que realicen una excursión a las Ermitas o algunas de las bellas huertas de nuestra incomparable sierra.

Mr. Peretti de la Rocca y sus acompañantes marcharán mañana, lunes, a Ciudad Real, donde se detendrán, continuando luego su viaje de regreso a Madrid.

BODA DE RUMBO

En la iglesia del Juramento, en la castiza iglesia donde los cordobeses ofrendan sus devociones al arcángel San Rafael, verificóse ayer el enlace de la gentil señorita Pura Berenguer Carrascosa, con el distinguido y laborioso joven don Rafael López Márquez.

La feliz pareja fué apadrinada por la bella señorita Amalia Berenguer, hermana de la novia y por su padre, el rico hacendado don Francisco Berenguer Igorra.

Actuaron de testigos los señores don Leopoldo Romero, don Antonio Miguez y don Camilo López, padre del novio.

Con este motivo, los invitados, que fueron numerosos, tuvieron motivo de conocer las esplendidas proverbiales del padrino siendo espléndidamente agasajados.

Fué una boda de rumbo, de alegría y clasicismo en aquel populoso barrio, en donde gustosos nos unimos a las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre, gritando: ¡Viva los novios!

El nuevo matrimonio salió a disfrutar la luna de miel, que deseamos sea eterna, a Málaga y otras provincias de Andalucía.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Información telefónica

Consejo del Directorio.-El Rey regresará hoy a Madrid.-La concesión de una cruz laureada de San Fernando.-Un telegrama de Primo de Rivera al presidente interino.-Parte oficial de Marruecos.-La "Gaceta" de hoy publica la ley del Catastro y la de la riqueza mobiliaria.-Una carta interesante de la novia de Casielles.-Los toreros heridos mejoran.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 5, de la 1 a las 4 m.

Consejo del Directorio.-Expedientes de trámite.-El regreso del Rey

A las ocho y cuarto terminó la reunión celebrada en la Presidencia por los vocales del Directorio.

A la salida facilitó la referencia oficiosa del Consejo el jefe de la censura.

Dijo que habían asistido al Consejo los subsecretarios de Trabajo y Guerra.

Este último, que hace tiempo no asistía a las reuniones, dió cuenta de varios expedientes de trámite.

Las noticias recibidas de Orihuela participan que el Rey ha sido objeto de un recibimiento entusiasta, y después de asistir a los actos que figuran en el programa oficial regresará a las siete y media de la tarde de hoy a Madrid, donde será recibido por el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

La concesión de una cruz laureada

En breve será elevado al Supremo de Guerra y Marina el expediente contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente don Ricardo Quiroga Pérez, muerto gloriosamente en el combate de Gorgues.

En aquella ocasión el alto mando consideró indispensable sacrificar un tabor de Regulares para hacer posible llevar un convoy a una posición asediada por el enemigo.

Le tocó en suerte al que mandaba el comandante Mendoza.

De aquella acción salvóse únicamente el médico, que ahora se encuentra en el Hospital militar de Carabanchel.

El teniente Quiroga se hizo cargo del mando de las fuerzas y al iniciarse el tiroteo con el enemigo fué herido en un brazo.

Resistió, a pesar de ello, el ataque de superior número de enemigos y se defendió heroicamente, teniéndolos a raya. Agotadas las municiones, alentó a sus soldados, diciéndoles que emplearan sus cintos a guisa de hondas para arrojar piedras al enemigo, no lanzándolas hasta que vieran que el golpe era seguro. De este modo se resistieron, sosteniendo durante dos horas a los rebeldes y dando tiempo a que el convoy pudiera entrar en la posición.

Durante este tiempo el teniente Quiroga fué quedando sin soldados y fué desangrándose paulatinamente, pero sin perder el temple heroico de la raza.

Murió como un verdadero héroe.

Un telegrama del general Primo de Rivera

El general en jefe comunica desde Melilla a las 21-55 un despacho al presidente interino, diciendo que no ocurre novedad en la plaza.

Las fuerzas que cubrieron la carrera a su llegada formaban correctamente y están perfectamente uniformadas y disciplinadas. El desfile fué brillantísimo.

Por la tarde visitó la Maestranza de Artillería, los talleres de gases y el aerodromo de Nador.

Después asistió el presidente al reparto de premios en las escuelas técnicas quedando muy complacido de todos los actos celebrados.

Parte oficial de Marruecos

El comunicado oficial de Marruecos, facilitado anoche, dice que no ocurre novedad en los territorios de nuestro protectorado.

La ley del Catastro

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden relativa a la riqueza mobiliaria, disponiendo:

1.º Que se constituya una comisión encargada de redactar y proponer al Gobierno el reglamento de la riqueza mobiliaria, de la que se designa presidente a don Antonio Becerril y varios vocales, entre los que se cuentan representantes del Consejo superior de la Cámara de Comercio e Industria y que deberán evacuar su ponencia en el término de diez días, remitiéndola al subsecretario de Hacienda para su informe.

2.º Que dicha comisión realice sus trabajos, elevando la propuesta al Directorio, previo el informe de Hacienda, en el término de tres meses.

La ley del Catastro

En la «Gaceta» de hoy aparece el contenido de la nueva ley del Catastro, que comprenderá la numeración y descripción de los predios agrarios y minas salineras, realizándose los procedentes trabajos topográficos y de valoración de las parcelas.

Define lo que debe entenderse por parcelas rústicas y urbanas.

Para la realización de estos trabajos se crea el Instituto geográfico catastral.

Se amojonarán los términos municipales correspondientes a cada Ayuntamiento, quienes estarán obligados a conservar los mojones, señales e hitos que se coloquen para la debida determinación.

En cada término municipal radicará una junta local del Catastro, que presidirá el alcalde, estableciéndose una junta permanente de reclamaciones.

Las que se refieran a valores, hasta qui-

nientas pesetas, podrán resolverlas los juzgados municipales, y las de mayor cantidad los juzgados de primera instancia.

Para valorar las riquezas se tendrán en cuenta varios factores, como son el precio de adquisición, el de venta y el rendimiento de producción.

La base constructiva se establecerá por un tanto por ciento del capital que se determine como valoración media de la propiedad.

La Junta de la sección catastral estará constituida por un presidente que designará el Gobierno, dos agregados ministeriales, dos ingenieros del Catastro, dos geógrafos, representantes de la dirección general de Administración local, del depósito de Guerra, de la Dirección de Agricultura, de las Cámaras Agrícolas y de la Propiedad Urbana, de la Asociación de Agricultores y Ganaderos del Reino, cinco funcionarios de Abastos y otros.

El Instituto geográfico catastral, en su actuación, se regirá por un reglamento orgánico.

Todo ello comenzará a regir con los nuevos presupuestos.

Una carta de la novia de Casielles

El «Heraldo de Madrid» publica una carta de la novia del diestro Bernardo Casielles, concebida en los siguientes términos, que en extracto publicamos:

«Señor director. Muy señor mío: En el número correspondiente al día 2 del corriente mes del diario que tan acertadamente dirige, he vista con sorpresa publicada una noticia diciendo que yo había desistido de mi petición de quedar depositada al juzgado del distrito de Chamberí, siendo por el contrario cierto que yo he insistido en dicha petición, ratificando esta mañana precisamente ante dicho juzgado mi petición de ser depositada.

No es cierto que haya dado por terminadas mis relaciones con Bernardo Casielles, sino por el contrario, continúan éstas y están en camino de que se realicen nuestros deseos, habiendo tomado giros favorables a nuestra causa los acontecimientos.

Esta mañana he vuelto a reintegrarme al honorable hogar del señor Pallarés, a donde primeramente me llevó mi novio, y creo que seguiré en esta casa hasta que toquen a su fin los trámites necesarios.

Mucho le agradecería que para la debida aclaración y rindiendo culto a la verdad de los hechos, diese usted cabida al contenido de esta carta en las columnas de su popular diario.»

Firma la misiva Amparo de la Fuente Parra.

Los diestros heridos

Por considerarlo de interés damos a continuación noticias del estado de los diestros recientemente heridos.

Refulgente Alvarez, valiente novillero que obtuvo un éxito enorme en la plaza de toros de Vista Alegre, donde resultó herido gravemente el 19 de marzo último, se encuentra muy aliviado de la terrible cornada que recibió en una pierna.

Tardará todavía un mes en curar.

Rafael Gandía, herido en una pierna en la reciente corrida trágica de Madrid, se encuentra asimismo muy mejorado de su dolencia.

Tiene la lesión en la pierna izquierda, de la que aún cojea un poco, ha abandonado el lecho y está en período de franca cicatrización la herida.

Los diestros Pastoret y Torquito III, siguen mejorando de sus respectivas lesiones. Como se recordará, fueron también víctimas de la corrida celebrada en Madrid, donde el hule se prodigó con exceso.

El novillero José Salas se encuentra ligeramente mejorado de la cornada que le infirió un toro de Palha el 22 del pasado mes de Marzo.

Este diestro pierde varias corridas y para mejor reponerse de su lesión, irá uno de estos días a pasar una temporada a la finca donde tiene sus reses el ganadero don Celso Bellón, en la provincia de Jaén.

Descarrilamiento de una máquina

En la Dirección general de Seguridad se han recibido noticias de que en la estación de Mataporquera descarriló la máquina del correo de Santander sin ocasionar desgracias.

Este siniestro originó un retraso en dicho tren de cinco horas.

De Marruecos

El Alto Comisario

Tetuán 4.—Marchó a Melilla el Alto Comisario, marqués de Estella, acompañado de los generales Despujols y Sanjurjo.

También acompañan al general Primo de Rivera los duques de la Victoria, que han llegado recientemente a esta plaza.

Un banquete al director de un periódico

Melilla 4.—Los ingenieros de esta plaza han organizado un banquete en honor de don Cándido Lovera, director del periódico «El Telegrama del Riff», por los trabajos realizados por éste en favor de la propiedad rústica, que han sido coronados por el éxito.

Abd-el-Krim se encuentra bastante retraído

Melilla 4.—Se tienen noticias fidedignas de que el jefe rebelde Abd-el Krim se encuentra muy retraído, hasta el extremo de que no recibe a nadie, aunque se perjudique con ello en sus manejos políticos.

Para realizar viajes utiliza un auto cerrado y siempre va rodeado de guardias moras, como si recelase de algún peligro.

Esta actitud del jefe rebelde extraña a sus secuaces.

Estas referencias demuestran que no son ciertas las noticias propaladas de que Abd-el-Krim había muerto y que otra persona había suplantado su personalidad de acuerdo con los altos cabecillas de la rebeldía, para detener las deserciones.

Pero se tiene por cierto que el prestigio y las fuerzas de Abd-el-Krim se ebilitan cada día, siendo esta realidad de su situación, la causa del retraimiento del jefe rebelde.

De Provincias

MURCIA

El viaje del Rey

Murcia 4.—Llegó a Cieza el tren real, siendo recibido el Monarca por el delegado gubernativo, las autoridades locales, el gobernador militar, el capitán general del departamento de Cartagena, otras personalidades y numeroso público.

El gobernador civil marchó al límite de la provincia para esperar a su Majestad.

El Rey visitó las obras del pantano de Alfonso XIII.

Después visitó el Monarca los almacenes, donde fué recibido por el Consejo de Administración de la empresa.

Una vez realizadas estas visitas, marchó el Rey a Orihuela, visitando el canal de riegos.

Pronunciaron discursos el ingeniero director del pantano, el alcalde y el Rey, haciendo resaltar la importancia de las obras inauguradas.

Después asistió el Rey a un «lunch» en el palacio arzobispal, marchando después Alizante en el correo de Murcia, para emprender su viaje de regreso a la corte.

Del extranjero

La situación del Gabinete Herriot

Paris 4.—Algunos sectores de la Cámara consideran muy comprometida la situación del Gabinete Herriot, por la actitud adoptada por los socialistas en lo que se refiere al presupuesto. Además, se cree que las izquierdas radicales negarán su apoyo al Gobierno si éste no abandona su propósito de presentar un proyecto de sobre-impuesto al capital.

Antes de empezar la sesión de ayer tarde, la impresión en los pasillos fué francamente pesimista respecto a la vida del Gobierno.

Al empezar la sesión, el señor Guichard protestó contra el hecho de que se le haya hecho figurar en el «Diario de Sesiones» como abstenido en la votación de ayer.

Monsieur Painlevé prometió que se revisará el escrutinio; pero M. León Bium propuso que se aplazara la aprobación del acta y que, entre tanto, se abra una investigación.

El presidente puso a votación la proposición Bium, en medio de las protestas y silbidos del centro y de la derecha. La proposición quedó aprobada, y los miembros de la minoría, en señal de protesta, abandonaron el salón.

Se reanudó el debate sobre el régimen administrativo en Alsacia y Lorena, en medio de la mayor indiferencia y con escaso número de diputados.

NOTAS LOCALES

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Dolores Reyes Casares, hija del conocido industrial de esta plaza don Antonio Reyes Córdoba, para el laborioso empleado de escritorio en la casa de comercio de don José Carrillo Pérez, nuestro estimado amigo don Antonio Luque Cruz. La boda ha sido fijada para fecha próxima.

De la Alcaldía

Se recuerda al vecindario la ineludible obligación que tienen de proveerse de las correspondientes licencias para edificaciones, toda vez que el acuerdo de la Comisión permanente autorizando la obra, no es autorización bastante para comenzarlas.

En su consecuencia y siguiendo el criterio hasta aquí sustentado, serán paralizadas cuantas obras no tengan la previa y precisa autorización del Negociado correspondiente.

Viajeros

En automóvil marchó a Sevilla doña Rosario de Ariza, viuda de Carbonell, acompañada de su sobrina.

—Salen para Granada, donde pasarán las fiestas de Semana Santa, don Rafael Castellón y su distinguida esposa doña María Isabel Calderón Uclés.

Ensayo general

Esta tarde a las dos se verificará en el domicilio social del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena, el ensayo general por los coros del «Miserere», que ha de ser cantado durante los próximos Miércoles y Jueves Santo en la Catedral.

Los sucesos de anoche

Infractor

Por infringir el bando de la Alcaldía referente al cambio de domicilio, ha sido denunciado Juan Gallegos Posadas.

Denuncia por estafa

En la Comisaría de Vigilancia presentó anoche denuncia Juan Rodríguez Campos, dueño de una casa de comidas de la plaza de la Corredera, contra Cristóbal Díaz Borrego, el cual ha estado hospedado durante quince días en la referida casa, marchándose de la misma adeudando 51'35 pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

Por insultos

Antonio Gómez Gavilán, domiciliado en la Huerta de los Cipreses, ha presentado denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Concepción Prieto Trapero, por haber dirigido insultos al denunciante en la plaza de la Judería.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal de la Izquierda.

Inmoral

A requerimiento de José Quesada Gálvez, fué anoche detenido en el Gran Teatro el joven de 18 años Enrique López Argudo, el cual intentó realizar actos inmorales con el primero.

El detenido ha sido puesto a disposición del gobernador civil.

PÁGINAS DE SEMANA SANTA

Selva sin amor

«¿Quién abrió los raudales de esas sangrientas llagas. Amor mío?»

Alberto Lista.

«Oh, que dolor tan grande es que los hombres vivan y mueran sin amor!—decía Raimundo Lulio con su ardiente elocuencia, abrasada de ternuras heroicas, en el áureo libro del amigo del Amado.— Buscaba el Amigo amor en los montes y los valles, para saber si el Amado era servido, mas solo halló indiferencia; cavó en los ásperos terrones para ver si en sus entrañas duras encontraba un poco de caridad, ya que en el haz de la tierra solo había desamor...»

Y esto lo decía uno de los místicos más apasionados y desbordantes que hubo en la tierra, uno de los corazones más famosos de aquel siglo magnífico de Dios, el siglo XIII, deslumbradora hoguera de santidad, de sabiduría y de amor, el siglo de los reyes cruzados, de los sabios católicos, de los caballeros de Cristo y los apóstoles de la Fé, la gloriosa centuria de San Fernando y San Luis, doña Blanca de Castilla, las dos Santas Isabels, San Francisco de Asís, el Ángel de las escuelas, el doctor Seráfico, Dante Alighieri, San Antonio de Padua, Santo Domingo de Guzmán!...

Pues ¿qué diría el místico poeta mallorquín, el mártir del Señor, si anduviera por el mundo en el siglo XX, trágica hoguera, no del amor sino del odio? Hasta dónde habría de cavar en la tierra para hallar en sus entrañas duras un poco de caridad, de sacrificio, de pudorosa modestia, de humilde sabiduría, de santa sencillez, de alegre sufrimiento, de sinceridad religiosa, de amor sin reservas a Cristo crucificado?

Eternas son las semillas, las flores y los frutos del bien. Las rosas de la pasión, las azucenas de santidad, los azahares de la pureza, los pensamientos humildes, las violetas de la modestia y del candor, crecen por todos los siglos y lugares... Pero esas hermosas florecillas, como las del Santo Asís, nacen y viven en silencio, apartadas y solas, como fuera del siglo, en los cerrados huertos de la virtud, mientras cunden, se yerguen y multiplican por el haz de la tierra, como en la selva oscura donde se halló el poeta florentino la envenenada flora, la fauna bestial del pecado y de la muerte.

¿Quién no habrá de llorar con más razón y lágrimas menos puras que Raimundo Lulio, la indiferencia, el desamor con que los hombres viven y mueren; la ingratitud y el apartamiento que muestran hacia el Amado celestial, el paganismo creciente de las costumbres íntimas y sociales, cada vez más desviadas, si no en la forma, en el fondo, de la Santa Cruz?

Ahora, precisamente, cuando la Iglesia conmemora el más sublime, el más divino y a la vez el más humano de los misterios, la unión del Cielo y de la tierra, la pasión y la muerte del Dios-Hombre, la redención de nuestras culpas por el amor y por la sangre de Cristo (misterio formidable ante el

que fueron menos duras las peñas que nuestros corazones), duele más comprobar cómo en gran parte se evaporan del pensamiento y de la vida seculares la esencia ideal de la pasión del Justo, el hondo sentido de la redención cristiana.

Viciado el hombre en su cerebro, en su corazón y en sus entrañas; caído por los vicios capitales: el orgullo, la rebeldía, la volubilidad, plugo al divino Salvador redimirse por la humildad, la obediencia, el sacrificio, juntos y vivos en su carne, gloriosos y perfectos en su alma, patente, desgarradores hasta los límites supremos del Amor y el Dolor, de la Pasión y de la Muerte.

¿No es un amargo desconsuelo ver que a los veinte siglos de la terrible Inmolación los vicios capitales, en los pueblos que se llaman cristianos, son precisamente el orgullo, la concupiscencia, la rebeldía, es decir, los clavos más fieros, más agudos con que clavarón al Cordero de Dios en el suplicio?

Jamás, acaso, como ahora sintieron los hombres la jactancia, la vanidad y la soberbia, el orgullo desolador, el afán insensato de los goces, la odiosa rebusca de los placeres, el desorden moral y material, la repugnancia a toda mortificación, la rebeldía contra todo freno, el ansia de la felicidad a toda costa. ¿Qué es esto sino convertirse los mismos cristiano en sayones y verdugos de Cristo para clavarle de nuevo en la cruz? ¿Qué es todo esto sino falta de amor?

Toda conciencia cristiana, por pura y noble que fuere, al poner sus ojos interiores en la Cruz, al revivir en estos días con atrición y angustia la Pasión y Muerte del Señor, habrá de sentir los lúgubres rendimientos de Macbeth, cuando el infame príncipe, asesinando con su rey al inocente sueño, veía sus manos trémolas, rojas de sangre para siempre. Que como dijo el poeta español:

«¿Quién abrió los raudales de esas sangrientas llagas, Amor mío? ¿Quién cubrió tus mejillas inmortales de mortal palidez? ¿Cuál brazo impío a tu frente divina ciñó corona de punzante espina?...

¡Llorad, gemid, humanos: Todos en él pusisteis vuestras manos!

Ricardo León.

Jerusalén y la Judea

En el centro de una cadena de montañas se dilata un valle árido, cerrado por todos lados por yermas y amarillentas colinas, que se abren hacia el oriente para dejar ver el Mar Muerto y las lejanas serranías de Arabia. En medio de este paisaje de piedras, sobre un terreno desigual y pendiente, dentro del recinto de una muralla que con las resquebrajaduras del arriete romano y los torreones próximos a desplomarse, se ven extensas ruinas que surgen de entre cipreses y matorrales de nopales y cactus. Algunas construcciones árabes, que semejan sepulcros blanqueados,

cubren este hacinamiento de ruinas: he ahí a la triste Jerusalén.

La vista de esta región desolada trae al ánimo una gran angustia; pero cuando, pasando de soledad en soledad, el campo se extiende ilimitado ante nuestros ojos, la angustia se disipa poco a poco; el viajero experimenta un terror secreto que, lejos de abatirlo, le da valor y eleva su espíritu. Cada paisaje recuerda que se está pisando una tierra trillada por el milagro. El sol ardoroso, el águila impetuosa, el humilde hisopo, el céfiro soberbio, la higuera estéril, toda la poesía, los cuadros todos de la escritura están allí; cada nombre encierra un misterio, cada gruta una profecía, en cada colina se oyen repercutir aún los acentos del Enviado. El mismo habló en estos lugares; los lechos exhaustos de antiguos torrentes, las rocas agrietadas, los sepulcros entreabiertos atestiguan el prodigio; el desierto parece aún mudo de terror se diría que no se atreve a romper el silencio desde que oyó la voz del Eterno.

Chateaubriand.

Cultos del Martes Santo

Día 7 de Abril

Solemnidad del día.—Se medita hoy cómo Jesús se dirigió al templo y dijo a sus discípulos:

«Ya sabéis que dentro dos días se celebrará la pascua, y el Hijo del Hombre será entregado para crucificarle». Como marchaban por el camino de Betania a Jerusalén, Pedro le dijo: «Maestro, he aquí la higuera que has maldecido; mira como está seca». Y Jesús, aprovechando esta ocasión para enseñarnos a todos que la naturaleza física está subordinada al elemento espiritual, cuando éste permanece unido a Dios por la fe, les dijo: «Tened fe en Dios. Yo os lo digo; aquel que diga a esta montaña: Quitate y arrójate al mar si no vacila en su corazón y cree firmemente en el cumplimiento de lo que acaba de decir, éste verá el efecto de su palabra. Cuando pidáis una cosa en la oración, creed que la obtendréis, y así será.» (S. Marc., XI, 20-24).

Misa solemne

A las 9.—En el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, Misa conventual, Pasión cantada por los señores beneficiados don Fernando Rodríguez Martín, don Fernando Aguilar Campo y don Pedro Gómez.

Otros cultos

A toque de oraciones en San Andrés quinario al Santo Cristo de las Animas, predicando el M. I. señor don José M. Gallegos, Canónigo Lectoral.

En San Nicolás de la Villa continúa con toda solemnidad el quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A oraciones, en la Real Iglesia de San Pablo, «Vía Crucis» solemne.

Después de oraciones, en San Francisco, Triduo al Santísimo Cristo de la Agonía.

A la una de la tarde, en Capuchinos, «Vía Crucis» solemne.

Varias notas de Semana Santa

Los obreros de la Santa Iglesia Catedral han terminado los trabajos de emplaza-

miento y de decoración del Monumento que para los cultos de Jueves y Viernes Santos se acostumbra a emplazar en la capilla de Villaviciosa.

Este año luce también la plataforma que tuvo desde la remota época de su construcción y que en años pasados se suprimía. Con el cuerpo bajo gana esbeltez el suntuoso baldoquino, y lucen los cuadros pintados por Alfaro.

La fiesta de las Palmas

Fué un Domingo de Ramos cuando recibí por vez primera la bendición del Prelado.

Han transcurrido 60 años, y aún lo recuerdo como si hubiera sido ayer.

Lo que impresiona rara vez se olvida, y la fiesta de las Palmas, que para los niños es fiesta primitiva, simpática, por su animación y su esplendoroso lujo, es fiesta cuyo recuerdo jamás se borra de la memoria.

Y así me ocurre con la bendición que por vez primera recibí del Prelado.

El Patio de los Naranjos, con su frondosa arboleda y sus aromas de azahar, hallábase literalmente invadido por la multitud; centenares de niños de ambos sexos esperaban, en unión de sus padres, la hora de la ceremonia religiosa, el momento en que la puerta grande se abre para dar paso a la procesión; las campanas, echadas a vuelo, se oyen alegres en los espacios infinitos; las músicas, con sus armónicos acordes, tomaban parte en el mágico concierto que se daba junto a la Puerta del Perdón; entra la comitiva, integrada por los colegiales de San Pelagio, las cruces, en representación del clero parroquial; el clero Catedral, con sus vistosas vestiduras, y por último aparece, majestuosa, la sagrada persona del Prelado, revestida con los ornamentos pontificales, sosteniendo el báculo con la mano izquierda y bendiciendo al pueblo con la derecha.

Momento sublime en que el obispo, representante de Jesucristo, conmemora la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, y entra en el templo bendiciendo a un pueblo que lo recibe con alegría y ramos de oliva.

Los niños, dirigidos por sus padres, reciben de rodillas la bendición pastoral, mientras miran admirados la presencia del obispo.

La fiesta de las Palmas tiene para la niñez muchos encantos, que quedan grabados en su memoria.

Es la fiesta en que se abre entre músicas y alegres repiques; la puerta grande del templo para que entre el obispo rodeado de su ceremonial; es el primero de los actos con que la Iglesia conmemora la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, día santificado por la fe y de imborrables recuerdos para la juventud, y para la ancianidad que registra en su memoria detalles que no olvida, como el fausto día en que recibió por vez primera la bendición del prelado.

El Domingo de Ramos es el día en que los niños llevan sus mejores trajes nuevos a la procesión de las Palmas.

Han transcurrido sesenta años, la Iglesia no ha variado el ceremonial porque la liturgia tampoco ha variado.

Cuanto ocurría en aquella fecha de memorable recuerdo, se repite hoy.

La ceremonia es la misma, pero muchas de las personas que entonces figuraban en la procesión del Domingo de Ramos han desaparecido, y si no tengo a mi lado a la santa madre que me llevó a recibir la bendición del prelado, tengo vivos los recuerdos de su educación religiosa, que conservaré mientras quiera Dios que perdure mi existencia.

Martín Porras.

De la Cruz Roja

Primera lista de donativos recibidos para ayudar al sostenimiento del hospital que esta benéfica institución tiene establecido en esta capital:

Señora viuda de Barea, latas de sardinas en conserva; señores Carbonell y Compañía, 25 barras de jabón; don Joaquín Ordóñez, un saco de patatas; don A. Diéguez, una garrafa de vino; don Pascual de Miguel, tocino y hueso, y señores Ruano Hermanos, un saco de arroz.

HACIENDA

Libramientos puestos al pago para el día 7 de abril:

Don Francisco Viguera, don Carlos Gómez, don Francisco Belmonte, don Octavio Corte, don José Gutiérrez, don Manuel Serrano, don Julio del Río, don Salvador Llorente, don José de la Torre, don Miguel Tortosa, don Manuel de la Rosa, don Angel González, administrador de Correos, inspector de Sanidad, don Antonio Bojollo, don Justo Campo, jefe de Telégrafos y arrendatario de Tabacos.

Alumbrado

Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia se les hace presente a los fabricantes que suministran fluido, que a fin de poder ingresar el día 15 lo correspondiente al trimestre de enero, febrero y marzo, deberán presentar las declaraciones con la antelación debida.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.—Madrid
Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

José Galán Díaz

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de la Derecha, por atentado, contra Rafael Góngora Olmo y Manuel Lara Camuñas (a) Churruete, Absueltos.

Otra del juzgado de La Rambla, contra Juan Marín Gálvez, por estafa, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Otra del juzgado de la Derecha, por lesiones, contra María Josefa Madrid Bernar, condenándola a dos meses y un día de arresto mayor y 112 pesetas de indemnización.

Firma de esponsales

Anoche, en el domicilio de los padres y ante el rector de la parroquia del Sagrario (Catedral) don Faustino Mateo Naz, firmaron el contrato de futuro matrimonio la distinguida señorita Dolores Adán Morales, hija del oficial retirado del Instituto de la guardia civil don Francisco Adán y doña Dolores Morales, con el joven propietario de Bujalance don Gonzalo Castro y Castro, siendo testigos por parte de la novia el Excmo. señor don José López de la Mananara, don Rafael Ortiz Redondo, profesor veterinario, y don Sebastián Hidalgo Hurtado, suboficial del regimiento de la Reina, y por parte del novio don Antonio Castro Medina y don Francisco P. de Lara Benítez.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de mayo.

Por reciente luto del novio, el acto se celebró en la mayor intimidad, siendo espléndidamente obsequiados los numerosos concurrentes.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, el máximo de eficacia.

Manifiesto de la Unión Patriótica

Por considerarlo de general interés, publicamos a continuación en toda su amplitud el Manifiesto de la Unión Patriótica, cuyo texto íntegro debemos a la amabilidad del Gobernador civil señor Cabello Lapiedra, que se apresuró a facilitárnoslo, no bien lo hubo recibido de Madrid.

La falta de espacio nos impide hoy exponer el juicio que la lectura del documento nos sugiere, limitándonos a su reproducción.

Dice así el mencionado Manifiesto:

«La serena contemplación de la realidad social y política de la España de hoy, aconseja una leal afirmación de principios y de conducta que venga a desvanecer equívocos y a fijar con toda justeza el significado nacional de la Unión Patriótica.

El señor marqués de Estella, en su discurso del día 25 de enero en el teatro del Centro, dijo:

«Ya os he ofrecido, y espero que esta promesa, como otras, tendrá debido y pronto cumplimiento, merced a la colaboración que me prestarán los señores cuyo concurso solicitaré, una definición clara y concreta de nuestra doctrina.»

Responde a aquel anuncio este manifiesto, que ha recibido la máxima aprobación del general Primo de Riverar

La Unión Patriótica no es un partido

Importa, ante todo, consignar de manera terminante, que la Unión Patriótica no es un partido, y, en consecuencia, no se inclina a la derecha ni a la izquierda; no adopta un programa cerrado, que excluya a los discrepantes, ni se encierra en el armazón hermético de aquella ordenación jerárquica propia de los partidos políticos, escalonada a través de distritos y provincias, desde la aldea hasta Madrid.

La Unión Patriótica aspira a ser, con el tiempo, generadora o propulsora de futuros partidos, cuando más adelante se dibujen dentro de ella las tendencias y los matices que, en su día, determinarán el nacimiento de nuevas agrupaciones políticas, nutridas con la savia que brota de los distintos sectores de opinión. Pero la formación vendrá de estos partidos, a que lógicamente conducirá el proceso evolutivo de la gran obra de reconstrucción del Estado, será, cuando suene su hora, un fenómeno espontáneamente surgido en el seno de este gran movimiento nacional, par la variedad de ideologías, de intereses y de soluciones de gobierno.

Mientras ese día llega—y todavía no se vislumbra la luz de su amanecer en el horizonte—, la Unión Patriótica habrá forzosamente de ser en política campo neutral, que llame a sí la colaboración y la asistencia de todos los hombres de buena voluntad, sin pedirles que renuncien a su ideario, sin preguntarles el sector de donde proceden, ni tratar de imponer a nadie una rígida disciplina.

Virtualmente quedan fuera de esta unión nacional los que todo lo fien al desorden y a la violencia como medios, y a la anarquía disolvente o al comunismo tiránico como fin; así como los que, autoritarios o despotas, quieran anular la voluntad popular, sustituyéndola por el capricho o el perso-

nalismo en el Poder, estrangulante de energías y aspiraciones; pero, descartados todos los extremismos de acción, la honrada profesión de las convicciones es un título, lejos de constituir un obstáculo, para quienes lealmente vengan con ellas a la Unión Patriótica.

El viejo sistema político y sus hombres

El hondo sentir popular que encontró su expresión en la fecha memorable del 13 de septiembre de 1923, respondía a dos imperiosas exigencias del alma española: una, la afirmación enérgica de vivir, frente al peligro sindicalista, y a la desaparición, más bien que al aflojamiento, de los resortes inherentes a la autoridad pública; otra, la general condenación del viciado mecanismo propio de los viejos partidos y su pernicioso actuación, que malograban los atisbos individuales y agostaban las iniciativas de mejora que esporádica e intermitentemente pudieron insinuarse, sin fuerza suficiente para florecer, en el ambiente de la antigua política.

Bien derruidos están los artificiosos edificios de los partidos que fueron. Sus muros agrietados denunciaban la inconsistencia de la fábrica, deshecha y desmoronada al sople de aquel movimiento renovador, impregnado del aura popular, que evitó oportunamente el que España se hundiera en el caos de una sangrienta anarquía.

Al caer a tierra, se desplomaron, como en toda ruina, los materiales útiles, revueltos con los dañosos y nocivos para la seguridad y para la higiene política, que deben quedar, y quedarán, definitivamente eliminados. Se trataba de una demolición total, en la que los propios cimientos se asentaban sobre base falsa, y ninguna piedra podía quedar en pie. Pero al acometerse la obra reconstructiva del Estado español, con los elementos nuevos extraídos de la rica cantera social, antes olvidados, deben participar los elementos sanos arrastrados en el derrumbamiento, siempre que esta participación sea individual y desligada de los antiguos grupos y partidos, arcos de artificiosa armadura, definitivamente rotos y caídos a tierra.

El ideal patriótico

La Unión Patriótica, ante todo, significa la noble aspiración de purificar la vida pública.

Es su lema avivar el amor inextinguible a la patria española y la adhesión a la Monarquía; laborar por la compenetración de la sociedad y el Estado; restaurar los valores morales y educativos; estimular el vigilante ejercicio de los deberes de ciudadanía, en los comicios y en los actos todos de la vida; llevar a la conciencia social la perdida confianza en el Poder público y robustecer el prestigio moral de la autoridad, que tanto necesita del acatamiento consciente de los súbditos, como de la plena consagración de quienes ostentan su investidura al servicio del bien colectivo, sin claudicaciones que lo dañen.

Debe darse a los ciudadanos la garantía de que detrás de cada mesa oficial (como decía con frase gráfica en su discurso del

teatro del Centro el marqués de Estella) encontrará un funcionario dispuesto a servir austeramente su oficio. Mas ello exige el justo reverso, de que el funcionario tenga la seguridad de ser mantenido en su puesto, sin arbitrarios traslados ni postergaciones, cuando cumpla con recto espíritu y despierta voluntad la misión que le fué confiada, cayendo, en cambio, sobre él la sanción inexorable de la ley, cuando olvide sus deberes, sin que espere ver cubierta su falta con el amparo de un poderoso valedor.

Precisa extirpar las causas determinantes de la fe en la omnipotencia de la recomendación, sistema pernicioso y enervador, que desatiende el mérito para fijarse en el nombre del padrino, que opera una absurda selección al revés, rechazando las capacidades selectas, conscientes de su valía, refractarias a la ajena ayuda inconfesable, para quedarse con la mediocridad que todo lo fía en el favoritismo y la intriga. Renacerá así la fe en la virtualidad del propio esfuerzo y huirá la desesperanza del ánimo de los mejores.

La propaganda patriótica ha de encaminarse especialmente a afianzar la autonomía del régimen local, que tan directo influjo ejercerá en la purificación de las costumbres políticas, y a despertar el interés y estimular la participación de todos en el gobierno del Municipio, célula primaria, de cuyo vigor depende en gran parte la salud del cuerpo nacional y la tonificación del alma ciudadana.

Llama con recios alabonazos la atención de cuantos ciudadanos se preocupan de la cosa pública, el largo índice de problemas de carácter nacional, siempre vivos y actuales; la cultura, en todos sus signos de expresión; la instrucción, en sus diversos grados; las enseñanzas profesionales, técnicas y de aprendizaje artesano; las fórmulas sociales y económicas, reguladoras de las relaciones entre el capital y el trabajo, de la previsión y del seguro; en el fomento de los veneros de la riqueza pública; de la Agricultura, ubre de nuestra nación, abandonada y aun castigada a veces por Gobiernos anteriores; de la Industria, a la que no se supo fortalecer, y del Comercio, cuyos medios de desarrollo no fueron acertadamente estudiados; la repoblación forestal; la ordenación racional de nuestra red ferroviaria, de nuestras carreteras, de nuestras líneas de navegación marítima y aérea; la eficiencia del Ejército, de la Marina y de la Aviación, brazos armados de la Patria; la nivelación financiera, para llegar a la cual, es forzoso: ajustar el presupuesto de gastos a las verdaderas necesidades del país y prescindir de los dispendios inútiles; procurar que los servicios públicos sean reorganizados y simplificados de manera que, con el menor sacrificio económico posible, rindan la máxima utilidad administrativa y social; repartir equitativa, proporcional y sabiamente las cargas del Estado; imponer, en suma, una severa ordenación que restablezca el equilibrio indispensable en la Hacienda española.

La Unión Patriótica representa la unión sagrada de todos los españoles que se apres-

tan a afrontar el arreglo paulatino, pero interrumpido y ordenado, de todos aquellos grandes problemas que no son exclusivos de derechas ni de izquierdas, cuyas soluciones deben ser tan genuinamente nacionales como lo es su propia naturaleza, y cuyo estudio e implantación serán tan incansables, tan metódicos y tan enérgicos como lo necesita el resurgir de España, idea inmortal y meta lejana, que requiere andar largo y espinoso camino.

Mientras la Unión Patriótica consolida su organización y es lo suficientemente robusta para acometer tan ardua empresa, el Directorio Militar debe seguir con la asistencia que le presta la opinión pública, la labor de desecado de raíces y grama, cizaña mortal en toda clase de campos, ávida siempre de estorbar el arraigo y desarrollo de la semilla nueva, fecunda y vigorosa.

Marruecos

Los nuevos métodos instaurados en nuestra zona de Protectorado marroquí, los únicos que en el momento actual aconsejan la realidad y la experiencia, responden a la necesidad absoluta de establecer la debida ecuación entre el esfuerzo civilizador de España en África, y el normal desenvolvimiento de nuestra propia vida nacional, que no puede ni debe quedar indefinidamente subordinada, por la sangría suelta de hombres y de dinero, al proceso de la acción de Marruecos.

Con la mirada siempre puesta en salvaguardar la dignidad y el decoro de España; sin dejar incumplidos nuestros compromisos, aceptados por las circunstancias internacionales, pero que no nos señalan plazos ni modalidades de ejecución en los métodos del Protectorado; atendiendo al cuidado primordial de asegurar la ocupación de bases próximas a la costa, como medio de penetración política y de transitorias operaciones de castigo; cooperando eficazmente la Marina y la Aviación, con elementos adecuados; asegurada la retaguardia por la sumisión desarmada de los indígenas y libre la iniciativa para la acción en nuestras manos, la fórmula a cuyo desarrollo asistimos y cuya práctica consolidación es de esperar que no se halle lejana, aunque no está exenta de dificultades que el error amontonó, permitirá la repatriación de buena parte de nuestro Ejército de África, al disminuir la extensión, y, como consecuencia, la fuerza militar del territorio ocupado por nuestras tropas; y se reducirá notablemente el gasto de la acción protectora.

Es de esperar, en conclusión, que el problema de Marruecos venga a quedar encauzado, y la silueta de sus proporciones reducida al perfil breve con que debe expresarse gráficamente en el cuadro donde se refleje el panorama de los problemas nacionales.

La obra civilizadora de España en África, algunos de cuyos aspectos ignorados se pondrán de relieve en la próxima Exposición Hispano-Africana de Granada, afianzará nuestro prestigio, y permitirá que la política indígena y de penetración sea cada día más intensa y más eficaz.

Será norma de nuestra política general en África, la colaboración con Francia, potencia asimismo protectora en Marruecos, y la inteligencia con la Gran Bretaña, naciones ambas que no cesan de darnos mues-

tras singulares de su cordial amistad y de su espíritu de cooperación y de concordia.

Política internacional

Norma directriz de la política internacional de España debe ser la intensificación de sus relaciones en la vida exterior. Nunca fué política sabia ni prudente la del aislamiento, engendradora de recelos y de recíprocas incomprensiones. Pero en nuestros días, esa política es, además de suicida, impracticable. El intercambio espiritual y material aianza la interdependencia moral y económica entre los Estados, y les hace experimentar, cada día más fuertemente, por cima de todos los exclusivismos nacionales, la sensación de su interdependencia política. El recuerdo meramente histórico e inactual de recíprocas seculares luchas, hijas de tiempos e ideas desaparecidos ya del mundo, no puede hacer perdurar odios estériles, incompatibles con la raíz cristiana y generosa del alma española y con el espíritu tolerante y culto de la vida moderna.

España es uno de los baluartes y reducidos de la civilización occidental, y tiene preferentemente en Portugal, en la Gran Bretaña, en Francia y en Italia, sus naturales amistades europeas, que deben ser sinceramente fortalecidas con mutuas concesiones, y una leal y recíproca comprensión.

Ansiosa de una vida de paz, que sólo puede hallar su firme asiento en el imperio de la justicia, España mira en la Sociedad de Naciones el órgano de expresión de la conciencia de los pueblos, para afianzar la paz del mundo: paz internacional, mediante los procedimientos de conciliación y la creación del Tribunal de Justicia Internacional en El Haya; paz social, mediante el instrumento poderoso de la Organización Internacional del Trabajo, que abre camino al progreso de la legislación obrera, paralelamente en todos los países.

La Sociedad de Naciones, como asociación universal de Estados, borra el peligro del aislamiento continental en el Nuevo Mundo, y cuenta entre sus miembros a la casi totalidad de las Repúblicas de Centro y Sur-América. La raza española de ambos lados del Atlántico, encuentra así en la Sociedad de Naciones, un plano más de coincidencia y de afirmación de la solidaridad moral que une a la gran familia hispano-americana.

La raza

Guiada del pensamiento de despertar la fe del ciudadano en el resurgir de España, la Unión Patriótica se propone estimular la vibración espiritual de aquellas fibras morales más sensibles al amor a la raza, descubridora, pobladora y civilizadora de mundos.

Al estéril sistema de los monólogos retóricos, debe sustituir, en un plano de perfecta igualdad y de recíproca colaboración, el de los diálogos fecundos, entre los hermanos de raza de uno y otro continente.

Lo que hasta ahora ha sido acción generosa, pero solitaria, de iniciativas privadas, debe pasar a ser acción pública y metódica del Estado.

Los americanos y nosotros disponemos del vínculo del idioma, del común contenido de cultura y de los propios rasgos psicológicos raciales que marcar hoy, como ayer

y como siempre, los trazos específicos de la gran familia hispanoamericana y el valor inmarcesible de su genio, franco y remozado en las jóvenes y florecientes Repúblicas, hijas emancipadas de España.

En período de organización la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, y con espíritu previsor que no aguarda a la improvisación de la vispera, el Estado español, como encauzador de las energías sociales, y persistiendo en la política de que es signo el Colegio Hispano-Americano, debe procurar con ahínco que el gran suceso proyectado, no sea un vistoso alarde más de pirotecnia, cuya luminaria se apague con el resplandor de los últimos festejos en la bella ciudad del Guadalquivir. Ningún esfuerzo mejor enderezado, ningún dinero mejor invertido, que el destinado por España a procurar, con ocasión de este acontecimiento, la conclusión de Convenios positivos, que miren a la situación del emigrante, al intercambio cultural y económico, a la cooperación espiritual jurídica y mercantil, entre aquellos pueblos pujantes y su antigua madre patria.

La Constitución y el Sufragio

No es lícito a la Unión Patriótica dejar sin fijar su criterio, respecto a candentes controversias que se desarrollan alrededor de estos temas.

Respetamos por igual la opinión de los que mantienen la continuidad indefinida de la Constitución de 1876, como la de los que proponen su reforma y sugieren sistemas de tipo representativo, de tipo presidencial americano o de tipo parlamentario británico, con las notas específicas que requiere la singular estructura de España. Igual respeto nos merecería la opinión favorable a la adopción del nuevo tipo argentino, del tipo constitucional puro, del singular tipo uruguayo, o de cualquiera otra concepción original que, sin olvidar la experiencia de ajenos países, propusiera una fórmula política basada en la especial contextura del cuerpo social y político de España.

Su propia significación veda a la Unión Patriótica, como tal Unión Patriótica, inclinarse en pro de ninguno de los sistemas que sus mantenedores pugnan por hacer prevalecer. Proceder de otro modo, sería perder su serena posición de neutralidad política.

El movimiento iniciado en 13 de septiembre de 1923 suspendió parcial y transitoriamente, por los motivos excepcionales de todos conocidos, la aplicación práctica de la Constitución, si es que alguna vez la tuvo en el anterior régimen; pero no la derogó. Esta Constitución, fórmula, por otra parte, de transacción y pacificación en la época en que fué promulgada, que ha regido la vida pública de España durante cerca de cincuenta años, con deficiencias naturales en toda obra humana, pero a la que fuera injusto imputar todos los vicios políticos de quienes contumazmente la falsearon, no puede ser, no debe ser modificada por decreto; procede conservar intacto el tema, hasta que las Cortes, con el Rey, si lo juzgan oportuno, en su día, resuelvan.

Criterio sustancialmente análogo mantiene la Unión Patriótica, respecto al problema del sufragio. Igual consideración nos merecen todas las opiniones relativas a su

extensión y a su modalidad. Pecaría de canchalesca la Unión Patriótica si se cerrase la puerta para sostener en su día, la necesidad de que la pureza de las primeras elecciones generales, sea garantizada con la adopción de saludables medidas y reformas, que eviten el nocivo retoño de las marchitas oligarquías; empeño, por otra parte, bien asequible, porque la fuerza aparente y engañosa de los antiguos partidos, no residía en el apoyo de la masa ni en el calor del ideal: se cimentaba solo en la fuerza personal, legitimamente ganada algunas veces, suplantada y falsificada las más, y no en la virtualidad de los principios. Basta, pues, con atacar el mal en su raíz.

Pero hay un principio de valor sustantivo, que sólo por un nuevo acuerdo soberano de las Cortes con el Rey podrá ser alterado, y es el de la universalidad del sufragio.

El caso tiene precedentes irrecusables en nuestra Historia. Al ser restaurada la Monarquía, y elevado al Trono don Alfonso XII, aquel Gobierno, presidido por uno de nuestros más eminentes estadistas, legisló por decretos, como ahora hace el Directorio, y como hizo siempre todo Poder excepcional, y, sin embargo, para convocar nuevas Cortes, respetó, por hallarse preestablecido en las leyes, el sufragio universal, en contra de su convicción política, y a reserva de llevar seguidamente a las Cortes el proyecto de implantación del sufragio restringido, que aquel Gobierno patrocinaba.

El Parlamento comparte con el Rey la función legislativa, y su elección reviste, por tanto, un carácter esencialmente diverso al de las elecciones municipales y provinciales, en las que el problema de soberanía no entra en litigio.

Organización de la propaganda

Por no ser un partido, por constituir su fin la afirmación de un ideal de mejora y resurgimiento, y la negación del sistema derrocado, la organización de la Unión Patriótica tiene lógicamente, por la fuerza incontrastable de la realidad misma, a buscar su centro de gravedad en una organización de propaganda.

Base inicial de la organización de esta propaganda, han de ser los organismos actuales de la Unión Patriótica, que podrán ser naturalmente ampliados o reconstituidos en los casos y en la medida que lo requiera el área de difusión y amplitud de este movimiento de ciudadanía.

Lo variedad ideológica no excluye, antes al contrario aconseja por ahora la unidad en la acción, si no se quiere desarticular el movimiento y se busca infundirle carácter orgánico, persistencia vigorosa, difusión múltiple y esfuerzo coordinado. Tiempo y ocasión habrá de deslindar en sectores las ideologías y de matizar las agrupaciones políticas.

Mientras tanto, la afirmación eficaz de los principios básicos que nos son comunes, y el aseguramiento del triunfo en la lucha, exigen la creación de un organismo central de propaganda, que mantenga contacto directo con las demás organizaciones surgidas ya, o que en lo futuro surjan, que impulse la afirmación y divulgación de nuestra doctrina que con una visión orgánica,

estudie los problemas nacionales y sus remedios.

Nuestra política ha de desenvolverse en un plano de positivas realidades. Dentro de ella encaja el que puedan adherirse o asociarse colectivamente a la Unión Patriótica, aquellos núcleos de carácter social que respondan a intereses permanentes y vitales de la nación. No se requiere el que desdibujen su fisonomía, ni tuerzan su especial finalidad, porque su articulación con la Unión Patriótica ha de respetar la órbita propia de cada agrupación social. El enlace orgánico se buscará en la mutua condenación del desacreditado partidismo de clientela, con sus estrechos moldes, que ahogaban las iniciativas sociales espontáneas, en la coincidente afirmación del ideal patriótico y en la conjunta labor de reconstrucción nacional.

Fervientemente deseosa la Unión Patriótica de percibir todos los latidos de la opinión, y de recoger el eco de todas las necesidades y aspiraciones locales, es lógico que, para este fin, el organismo central recabe la colaboración de elementos provinciales, que vengan a formar parte de él, y promueva en comarcas y pueblos la creación de oficinas informativas, que le permitan mantener estrecho y permanente contacto con la vida local, y sean, al propio tiempo, vehículo de la propaganda, para hacerla irradiar hasta el más apartado rincón de España.

La Unión Patriótica y el nuevo régimen

La Unión Patriótica proclama que España debe gratitud al Directorio militar, por la obra de acendrado patriotismo que ha realizado y realiza desde el Poder. La simple anunciación sumaria de esta labor, basta para enaltecerla: dignificar la autoridad pública; proteger la vida de los ciudadanos, antes indefensa; sanear la Administración; depurar e independizar la Justicia; intervenir, con criterio conciliador, pero firme, en los problemas sociales, imponiendo el respeto al derecho de todos, atendiendo las peticiones razonables, dentro del orden; y manteniendo a raya la violencia; acometer la reforma local y provincial, en un sentido de autonomía y de descentralización, dentro de la unidad de la Patria; dar participación a la mujer en la vida local; crear escuelas y mejorar la enseñanza; reformar la ley de Reclutamiento con una orientación democrática; encauzar el pro-

blema de Marruecos; abrir camino para alcanzar la nivelación financiera; conducir acertadamente las relaciones internacionales, procurando el acercamiento y el acuerdo con las naciones más directamente amigas de España; reformar, con criterio moderno, los servicios de Trabajo; poner mano en la ordenación ferroviaria y proyectar la red orgánica aérea, nacional e internacional; iniciar la organización de nuestra economía nacional, con el concurso de los elementos productores de riqueza.

Rendido este tributo de justicia a quienes iniciaron una nueva era en la vida política española, de la que aspiramos a ser continuadores, la Unión Patriótica declara que no es una fuerza política personal del Directorio, ni de nadie; su misión estriba en preparar, para cuando el Directorio deje el Poder, un estado de opinión que impida la vuelta a las ficciones e impurezas del régimen caído; y en constituir el crisol donde se moldeará el nuevo régimen político, y el yunque de lucha en que se han de forjar los futuros instrumentos de gobierno, que aseguren la afirmación del orden, la libertad de trabajo y la pacificación social, restauradas por el movimiento de 13 de Septiembre, para hacer posible el tránsito a una normalidad constitucional saneada y estable.

No puede olvidar la Unión Patriótica, porque es postulado fundamental de su vida, como repetidamente se ha afirmado ante la opinión del país, que su obra es de patriotismo, de desinterés y aun de sacrificio, y que su aspiración fervorosa es infundir este espíritu en la gobernación del país.

Tan amplia es la base y tan noble el propósito, tan extendida ya la adhesión, que la Unión Patriótica puede cobijar a todos los españoles de las más diversas ideas políticas, sin otras excepciones que la de los extremistas de acción, señalada antes, y la de los contumaces partidarios del sistema que ellos mismos calificaron de malo, y sólo por ciego amor propio pueden obstinarse vanamente en defender, después del 13 de septiembre que con aplauso de la opinión abrió nuevo horizonte a la vida nacional. No hubiera podido acaecer aquel suceso histórico, sin que sus causas profundas se hallaran justificadas hasta la saturación, en el alma ciudadana; que no es España pueblo sin criterio y sin vigor, para dejarse sojuzgar por los destellos de la espada, ni por los de la pluma, sin ver en ellos la luz de la razón y de la esperanza.

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.-Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en U

Contienden el "Athlétic,, de Madrid y el "Sevilla F. C.,,

Y obtiene éste el triunfo, aunque no la gran victoria esperada

(De nuestro redactor enviado "El Reporter X.")

El partido

**Athlétic Club, 0 goal;
Sevilla F. C., 1 goal**

La expectación es enorme. Han llegado gran número de aficionados madrileños. El lleno es formidable.

Minutos después de las tres y media, sale el equipo madrileño, que es recibido con aplausos.

Los jugadores locales son acogidos con silbidos.

Se procede al sorteo de campo. Reina fuerte aire. El Athlétic se sitúa a favor del viento.

Los equipos se alinean del siguiente modo:

Athlétic Club.—Barroso, Pololo, Olaso, Fajardo, Burdiel, Marín, De Miguel, Triana, Palacios, Ortíz y Olaso.

Sevilla F. C.—Avilés, Sedeño, Hermiño, Iglesias, Ocaña, Gabriel, Spencer, León, Rey, Kinké y Brand.

Actúa de árbitro el señor Murguía.

Empieza el partido con un juego movido por parte de ambos equipos.

Desde luego se nota el dominio de los madrileños a los que favorece el viento.

El Sevilla se defiende y llega en varias ocasiones a la puerta athlética. Distinguese el trío defensivo de los locales y se le ovaciona a Spencer en una arrancada.

Se nota otro avance fuerte del Athlétic cortado por Marín, cuando parecía que iban a conseguir un tanto.

Sevilla logra dos saques de esquina que se tiran sin resultado.

Un corner contra el local. Y sigue el desconcierto, la inseguridad y el juego por alto.

Y ninguna jugada notable se registra ya hasta que finaliza el primer tiempo.

Ahora se cambia todo. El Sevilla domina francamente y juegan los sevillanos con marcado e insistente dominio, entre grandes aplausos de la enorme concurrencia. La expectación aumenta. Ocaña hace un pase al extremo izquierda que rápido tira por ángulo que vale a Sevilla el primer goal. El entusiasmo es indescriptible.

El equipo local se apodera del balón. Spencer se multiplica y acude a todas partes. Ahora los madrileños juegan con gran decisión y empeño en busca del empate.

Barroso es aplaudido al parar un golpe de Spencer.

El público increpa «dulcemente» al árbitro, que en diferentes ocasiones muestra parcialidad.

Seguimos anotando dos corners contra el de Madrid.

Es retirado del campo el jugador Fajardo, que ha sido lesionado.

Los delanteros madrileños reaccionan.

Cuatro minutos antes de terminar el partido se concede un saque de esquina contra Sevilla.

La emoción es grande.

Tira la falta De Miguel y Sevilla se lanza a la defensa y logra alejar el peligro.

Siguen los pases de esquina contra el Athlétic, y Kinké está a punto de meter otro goal.

El encuentro termina con el triunfo relativo de los sevillanos.—C.

Opiniones

Después del partido conversamos con los dos capitanes de los equipos contendientes:

Impresiones de un aspirante a guardameta

Semana Santa y foot-ball

Estamos en Sevilla para hacer información del partido de foot-ball. Es lo que hoy nos preocupa. En la ciudad de Belmonte hay una afición loca por el balón. En el casinillo del Sevilla F. C., a donde nos lleva el prestigioso crítico de «El Noticiero», nuestro gran amigo López Cansino, nos «emborrachan» de pelota y de jersey blanco. ¿Qué pasará? El partido es de campeonato y por lo tanto de lucha, de emoción, de palos y de broncas. Los sevillanos no quieren quedarse atrás, y por otra parte van al desquite del fracaso en Madrid, que aún lo tienen en las espaldas. ¿Qué pasará? —nos preguntan, por nuestra calidad de forasteros— ¡no será por lo de crítico! —Cualquiera sabe lo que va a ocurrir!

En las calles hay animación extraordinaria. Muchísimos forasteros, catorce trenes de forasteros, casi dos Sevillas más. Son futbolistas y turistas de Semana Santa. Los balones y las cofradías, dándose la mano. A los nenes se les oye hacer comentarios, asegurando el triunfo completo de Sevilla. ¡Lo menos seis, como el año anterior! Y viene el mismo portero, Barrosito, el hermano de nuestro exdiputado.

A las once de la mañana de hoy ha llegado un tren de Madrid con quinientos aficionados. Vienen armados de garrotes. No pasará nada, no hay cuidado. Mientras se vendan «chatos» de manzanilla no puede correr sangre en esta ciudad mil veces bella y tentadora.

Un «taxi» y al campo de la Avenida Reina Victoria. Los tranvías van abarrotados. No hay un coche en la parada. Huele a fiestas y a mujeres guapas. ¡Sevilla, qué grande eres!

Nos hacemos cuenta de que el auto corre en busca de Tablada para ver el ganado. Pero nos quedamos en el Stadium, porque hoy corre este viento. Este y otro que pone de mal humor a la afición. Las tres y media. Los jugadores en el campo y muchos pitos para los sevillanos: ¡Es para despreciar! El equipo local—que lleva jersey blanco—juega bien, sencillamente bien, con alegría, con escuela, con finura, con gracia andaluza. Los madrileños son de la otra

Pololo, capitán del Athlétic, se lamenta de la mala estrella.

Decía que el «goal» conseguido por los sevillanos era un «offside» claro.

—¿Qué cree usted lo justo?

—Haber quedado empatados. Hubiera sido lo ideal.

¡El amigo Pololo es un madrileño con gracia...!

El otro capitán, Ocaña, hallábase muy satisfecho, aunque esperaba más.

—Por lo menos seis—nos dijo—. ¡Como la otra vez!

Ocaña manifestó que el partido había resultado difícilísimo. Había que ganar la batalla, antes de quedar eliminados del campeonato.

—¿Y qué pasará?

—Espere usted a Valencia, donde se despegará la incógnita.

o cuela: certeros, seguros, decididos y muy serios. ¡Hay que ver la cara que tiene el gran Barroso! Sevilla ríe, Madrid calla y espera largar tres tantos para luego reír a mandíbula batiente. Y los locales lo han «calao» y luchan con entusiasmo para defender el prestigio de la región. ¡Gracias, muchachos!

Ya empiezan las broncas en el tendido. ¡Que no se diga luego! Un madrileño que nos ha tocado a la derecha tiene un sevillanista a su lado. ¡Cómo se están poniendo! Por una intervención mala del árbitro—que a veces está parcial—mi vecino el de Sevilla dice una cosa fea. Y el de Madrid lo recoge y le larga una bofetada que se ha oído más allá de Brenes... Cambios de tarjeta y desafío para la madrugada.

Ha terminado el primer tiempo.

En el segundo tiempo, dominan los de Sevilla. Enorme expectación. Llegan varias veces a la puerta madrileña y Barroso se prepara. ¡Ya está! El zambombazo lo ha hecho Brand. ¡Un «goal»! Locura, entusiasmo, manos arriba, prendas al redondel, gritos, voces estentóreas, y mi vecino el de Sevilla, que dice horrores para desquitarse de la bofetada y darle un mal rato al de la Puerta del Sol. Se ve venir la segunda «torta».

Aparecen el marcador, a favor del Sevilla F. C., un «uno» de metro y medio.

Los de Madrid dicen que el «goal» ha sido «offside».

—¡Eso es!—grita rojo de ira el que tenemos a la derecha.—¿Usted no lo cree así?

—Para mí no hay más que dos cosas: Que entre en la red o que no entre. ¿Ha colado bien? Pues es un «goal» como la Giralda.—le decimos.

El Athlétic quiere desquitarse y realiza un esfuerzo tremendo. Surgen protestas para el árbitro. Faltan cuatro minutos.

—¡Que no se haga, que no se haga...!—pide la afición de Sevilla.

Y termina el partido con un «goal» a favor de Sevilla, que no es para darse tono, ni mucho menos.

El Reporter X.

Sevilla y domingo.

El suicidio de ayer

Ayer tarde puso fin a su existencia en esta capital un joven de dieciocho años, llamado Lorenzo del Santo Campos.

El hecho ocurrió a las cuatro y media de la tarde, en la calle de Emilio Castelar, en la casa donde se hallan establecidas las bodegas de don Domingo Campos, tío del suicida.

Sobre el triste hecho que nos ocupa y que ayer impresionó profundamente al vecindario de la barriada donde se registró el suicidio, han circulado distintas versiones, algunas disparatadas y absurdas.

Bien informados, podemos asegurar que el suceso se desarrolló en la forma que a continuación exponemos.

Don Domingo del Campo y su esposa marcharon ayer, aprovechando la festividad, a pasar el día en Almodóvar.

En la bodega quedaron el joven Lorenzo, que desempeñaba el cargo de dependiente, y varias hermanas suyas.

Lorenzo, contra su costumbre y tal vez por la ausencia de su tío, bebió vino en abundancia, hasta el extremo de embriagarse.

Cuando una de sus hermanas, jovencita de catorce años, se dió cuenta del lamentable estado en que Lorenzo se encontraba, le recriminó su proceder y le amenazó con contárselo a sus tíos.

Lorenzo, es posible que avergonzado por el temor de una reprimenda, se encerró en una pequeña habitación de la bodega y haciendo un nudo corredizo en una cuerda que, previamente colgó de una viga, puso fin a sus días ahorcándose.

La misma muchachita que antes le había reñido, fué la que descubrió el cadáver, originándose una escena desgarradora.

El juzgado, avisado inmediatamente, se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para la práctica de la autopsia.

El suicida dejó escrita una carta en la que dice que se ahorca porque su hermana le amenazó con contar a sus tíos que estaba borracho. Y luego añadía: «Me ahorco a las cuatro y media.»

Ayer en los jardines

Un episodio lamentable

Ayer fuimos testigos presenciales de un episodio lamentabilísimo, ocurrido en los jardines a la hora en que mayor era en ellos la concurrencia.

Dos jovencitas que, sin duda, inconscientemente, llamaban la pública atención, pero que a nadie ofendían, fueron objeto del acoso y la cruel rechiffa de multitud de personas, hombres en su inmensa mayoría.

El desagradable espectáculo, que dice muy poco en favor de la cultura del pueblo cordobés, duró largo rato causando el cruento bochorno de las dos indefensas criaturas y la indignación de las personas sensatas.

Por el buen nombre de Córdoba, la hospitalaria y la hidalga, hechos como el que nos ocupa, no deben repetirse. Hay que tener piedad con la desgracia y con las flaquezas del prójimo y hay que saber respetar las debilidades femeninas, aunque, como ocurría ayer, estas debilidades sean exageradas.

En el Campo de la Electro-Mecánica

El partido de ayer

Ayer tarde se celebró en el Campo de la Electro-Mecánica el anunciado partido de fútbol entre el equipo de Sevilla San Román F. C. y el propietario del campo.

El encuentro resultó muy movido y animado, presenciándose muy interesantes jugadas, que la falta de espacio nos impide reseñar.

Triunfó el equipo sevillano por cuatro a uno.

LA CONCEPCIÓN

Antonio Mira (Mirita)

Concepción, 27

Esta casa, tan acreditada, expenderá durante la Cuaresma Empanadas de todas clases de pescado, hojuelas, pestiños y tortas de aceite especiales, con almendras a 0'25 una.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Alfonso XIII, 35.--Teléfono 252

Venta de cocinas y estufas para cok. Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas, alquilándose por precio módico. Calentadores para baño últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente presupuesto y datos.

Tejidos - Espino

Claudio Marcelo, 14

Para adquirir las grandes novedades de la temporada de Primavera en precios económicos, es preciso visitar estos acreditados almacenes.

| | | |
|------------------------------|--------|-----------|
| Chorizo superior. | a Ptas | 5,50 kilo |
| Salchichón de Vich | a „ | 14,50 „ |
| Jamones serranos | a „ | 9,50 „ |

Gran surtido en conservas de pescado

CONDE TORRES CABRERA

ESPARTERIA

Almacenes de Manuel Casanova

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz
se curan con las irrigaciones del Doctor Valley

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Córdoba y Compañía S. en C.

Azúcares y cafés.-Córdoba.

Gran confitería

“LA PERLA”

Por su fina elaboración, se recomienda las empanadas de pescada y salmón, como igualmente los muchos y variados géneros que expresamente para los días de cuaresma trabaja este establecimiento.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almaceneros Importadores.-Córdoba

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

La estancia del embajador de Francia en Córdoba

Como decíamos en nuestra anterior edición se hallaba entre nosotros, en calidad de huésped ilustre, el embajador de Francia Mr. Perretti de La Rocca, en compañía de su encantadora hija.

El ilustre diplomático llegó a nuestra capital en automóvil, procedente de la bella ciudad hispalense.

Ayer por la mañana, acompañado del agente consular de la República francesa, don Armando Dufour, y del comisario regio de Bellas Artes, el señor Perretti de la Rocca y su hija visitaron la Mezquita-catedral con ocasión de celebrarse la tradicional procesión de las Palmas, que les llamó extraordinariamente la atención.

Hicieron grandes elogios de las riquezas que se custodian en el tesoro de la Santa Iglesia Catedral, así como del maravilloso Mirab. El señor Romero de Torres explicó minuciosamente a los ilustres visitantes todos cuantos lugares recorrieron.

Desde la Catedral se trasladaron a pie a la Sinagoga y desde allí en automóvil al Museo Provincial de Bellas Artes, visita de la que quedaron gratísimamente impresionados.

El señor Perretti de la Rocca no creyó nunca que en una capital de provincia se hubiera podido reunir un Museo tan completo e interesante como el de Córdoba y encerrado en marco tan adecuado como la típica casa del Hospital de la Caridad.

También visitó el embajador de Francia la casa particular de los Romero de Torres y el estudio del famoso pintor don Julio.

Después de almorzar en el Hotel Regina visitaron los lugares más pintorescos de nuestra sierra incomparable, haciendo merecidos elogios de los bellos lugares visitados.

El señor Perretti de la Rocca y su linda hija continuaron esta tarde su viaje en automóvil con dirección a Ciudad Real, punto en el que pensaban detenerse.

MILITARES

Con permiso

Ha marchado con permiso a Arcos de la Frontera, el capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto don Francisco Lerdo de Tejada.

Venta de un tractor Fordson

nuevo sin estrenar, 4.000 pesetas. Garage Gran Capitan, Felipe Gómez Sánchez.

Tortas de aceite

Las mejores, clásicas y tradicionales, las elabora por encargo el Horno del Cristo, de Luis Roldán Rodríguez, Bataneros, 1. Teléfono, 69.

NOTAS DEPORTIVAS

Las tiradas oficiales a pichones

Tercero y último día

Con igual animación que en los días anteriores, no obstante ser domingo, continuóse la tirada del Gran Premio de Córdoba.

Muchos socios se hallaban en el stand desde mucho antes de la hora anunciada para el comienzo de las tiradas, realizando algunas particulares de prueba. Gran número de ellos almorzaron en el chalet de la Real Sociedad de Tiro de Pichón.

Como ya decíamos, quedaron para la discusión de la Copa y Gran Premio de Córdoba los señores López de Carrizosa (don J. y don R.), marqués de Santurce, Lastra, Gamero Cívico (don J. y don L.), marqués de la Vega de Sagra, Baena, Rojano, marqués de Nervión, doña Soledad Cabrera de Hoces, señor Sánchez Durán, García de la Plaza, Díez y Calvo de León.

Sin cero en una matrícula quedaron los señores Rojano, López de Carrizosa (D. J.) y Lastra, y en ambas matrículas, el señor Díez.

Ganó el Gran Premio de Córdoba y la Copa del Ayuntamiento el señor Díez, que obtuvo además de aquella, 5.000 pesetas y 2.250 importe de la subasta de las escopetas.

El vencedor obsequió espléndidamente a todos los concurrentes.

A continuación se tiró la Copa donada por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Era a seis pájaros, 30 pesetas de entrada y Handicap. Dos ceros excluían con derecho a igualar. El primero ganaba la copa y el 50 por 100 de las entradas y el segundo el 20 por 100.

En esta tirada además de los señores ya mencionados que tomaron parte en las tiradas de los dos días anteriores, citaremos a don J. Manuel García, don José de Rioja, don Manuel Rodríguez Manso, don Eustasio Pérez Terroba, don Antonio Herruzo y don Francisco y don Alfonso Sotomayor.

Ganó la copa del gobernador el señor Sánchez Durán, y quedaron discutiendo la segunda parte del premio los señores López de Carrizosa (D. J.) y don Manuel Baena, que hizo cero en los pájaros quinto y décimo.

En cuarto lugar tiróse la prueba denominada Premio de Consolación, que era a cuatro pájaros, 30 pesetas de entrada y Handicap. Un cero excluye con derecho a igualar. El primero ganaba el premio y 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 20 por 100.

Solo podían tomar parte en esta tirada aquellos señores que no hubieran obtenido premio en las anteriores.

Ganó la copa del señor de la Lastra y correspondió el premio de las señoras, a la marquesa del Mérito.

Después se organizaron algunas «pooles» particulares, una a dos pájaros y otra a una, ganando la primera don José de Rioja, que obtuvo el 80 por 100 de las entradas o sea 128 pesetas.

Un acto simpático

Se recompensa un hecho meritorio

Esta mañana se ha celebrado en el gobierno civil de la provincia el acto de premiar un heroico y meritorio servicio en beneficio de sus semejantes, prestado por el niño de 14 años Diego Gaitán Serrano.

Como recordarán nuestros lectores, no hace muchos días dimos cuenta del suceso. Se trataba de un desprendimiento de tierras ocurrido en la línea de la Sierra, momentos antes precisamente de que pasara por aquel lugar el carreta ascendente de Belmez.

El mencionado niño, hijo del capataz de vías y obras de la Compañía de Andaluces en dicho trayecto, consciente del peligro que amenazaba al dicho tren carreta, corrió presuroso a comunicar lo ocurrido a una hermana suya, quien, a su vez, proveyóse del banderín indicador de peligro y pudo detener al tren en su marcha antes de que llegara al lugar del desprendimiento, evitando desgracias personales muy posibles.

El Consejo Superior de Protección a la Infancia, que tuvo conocimiento oficial de los hechos, acordó premiar la abnegación de ese niño, concediéndole la condecoración «Pro-Infancia», que esta mañana le fué impuesta por el señor Cabello Lapiedra a presencia del secretario de la Junta de Protección a la Infancia don José del Río la Bandera, del inspector jefe de primera Enseñanza don José Priego López y del padre del heroico y abnegado joven.

El gobernador civil entregó también al mencionado niño una cartilla de la Caja Postal de Ahorros, como premio y estímulo por su meritoria acción.

Ferretería GUTIÉRREZ

Claudio Marcelo, 18

Batería de cocina - Herrajes para obras y herramientas en general



Marmita Hispano-Olla Expres

Calzados Príncipe

Rodríguez Marín, 3, antes Espartería

Se han recibido los últimos modelos para señoras. Esta casa es la que más barato vende.

EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos

Información telefónica

Capilla pública en Palacio.---Audiencia regia. Otras noticias de interés

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 6, de las 14 a las 19.

Despachando con Magaz

Esta mañana estuvieron en el despacho del presidente, despachando con el marqués de Magaz, los subsecretarios de Guerra y Marina.

Recibió el presidente accidental del Directorio las visitas del rector de la Universidad Central doctor Carracido y del señor Castedo.

Por último, fué cumplimentado por una comisión de capitanes de la séptima promoción de Infantería que ayer celebraron sus lolas de plata con el Ejército.

Regreso del Rey

Ayer, y con una hora de retraso, llegó el tren que conducía a S. M. el Rey, que regresaba de Alicante.

Con don Alfonso regresaban también el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, el mayordomo mayor de Palacio duque de Miranda, su ayudante teniente coronel Cebrián y el inspector de los Reales Palacios.

Esperaban a don Alfonso el presidente accidental del Directorio, marqués de Magaz, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido; el director de Seguridad, general González Hernández y otras autoridades.

Capilla pública en Palacio

Ayer a las once de la mañana y con motivo de la festividad del día, celebróse la acostumbrada capilla pública en Palacio.

A las once salió el Rey de sus habitaciones.

Según costumbre, abrían marcha los Gentiles Hombres y mayordomos de semana.

Seguía el Rey con uniforme de capitán general de Infantería, y luciendo el Toisón de oro, collar de Carlos II, la venera de las cuatro Ordenes militares y otras condecoraciones.

El príncipe de Asturias, lucía uniforme de alférez del regimiento del Rey.

Seguían la infanta doña Isabel, los infantes don Fernando y don Alfonso y el nuncio de Su Santidad.

La Reina doña Victoria no asistió a la fiesta.

Tampoco concurren sus damas de honor.

Después de la misa celebróse el solemne acto de la bendición de las palmas.

Audiencias regias

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia al general Fernández Riepech.

También recibió a los doscientos quince jefes y oficiales de la séptima promoción de

infantería, que ayer festejaron sus bodas de plata con el ejército.

Por último, fué cumplimentado por una comisión del Estado Mayor Central, compuesta del teniente coronel Iglesias y los comandantes señores Tapia, Sánchez y Media Aldea.

De la Firma

Entre los decretos firmados hoy por el Monarca figuran los siguientes:

De Marina.—Modificando y prorrogando el vigente contrato del Estado con la Compañía Transmediterránea.

Concediendo la cruz del Mérito naval al capitán de navío don Juan de Adolgo y Barrete.

Idem idem a don Genaro Caspe.

De Gobernación.—Aprobando la Carta municipal del Ayuntamiento de Hortanegas.

La Sociedad Amigos de Francia

Definitivamente ha quedado elegido presidente de la Asociación Amigos de Francia el ex-presidente del Consejo, conde de Romanones.

En la reunión que celebró la Asociación fué nombrada una junta ejecutiva, encargada de estudiar todas las cuestiones que interesen a la sociedad y de redactar ponencias.

Entre otros, la integran los señores Marfil y Argente.

Mejoría de Francos Rodríguez

El presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, continúa mejorando.

Los médicos confían en que podrá curar si continúa la mejoría iniciada el sábado último.

El marqués de Magaz dice que Primo de Rivera ha suspendido su viaje a Valencia

Esta tarde acudió a la Presidencia el presidente accidental del Directorio marqués de Magaz.

Poco después llegó el vicepresidente de la Economía Nacional, señor Castedo.

Los periodistas acercáronse al señor Castedo.

Uno de los representantes de la Prensa preguntó a éste si iba a acompañar al presidente en su viaje a Valencia en unión del general Primo de Rivera.

—No sé nada, pero tengo entendido que el presidente ha aplazado el viaje.

A poco salió el marqués de Magaz, quien saludó a los informadores.

Dijo que no tenía noticias de interés que comunicar, y que en Marruecos reinaba tranquilidad completa.

Grandes núcleos pertenecientes a la cabila de Anyera--continuó el presidente accidental--se han presentado a las autoridades, y es de esperar que pronto cesen aquellos rifeños en su actitud.

---¿Se ha suspendido el viaje a Valencia del general Primo de Rivera?

---Sí, en efecto. El marqués de Estella irá el día 20 a Jerez para asistir a una fiesta, y regresará enseguida a Tetuán. El viaje a Valencia se realizará, pero más adelante.

Partido de foot-ball

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, y en el campo del «Racing Club» se jugó el partido cuarto final del campeonato de España de primera categoría, grupo B, entre el «Málaga F. C.», campeón de Andalucía y la «Agrupación Deportiva Ferroviaria» campeón de la región Centro.

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERAN DE 1925

Gran establecimiento de Tejidos y Novedades

DE

José Carrillo Pérez

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtido completo en géneros blancos para familias en hilo y algodón de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Extensas colecciones en estambres frescos finos de lana y driles de gran moda. Especialidad en géneros de lana para hábitos de todas clases. Completo surtido en cortes de pantalón TENNIS y rayados para vestir. Puntos de seda, crespones, bengalinas, foulars rameados y lisos, las últimas creaciones de la moda.

Los precios de esta casa en verdadera relación con la bondad de sus clases. Nada cuesta comprobarlo. Visítad este gran establecimiento y quedarán convencidos de cuanto se ofrece. Las colecciones expuestas a diario en sus escaparates, es un pequeño muestrario de los grandes surtidos que ofrece esta casa.

No olvidarlo: Claudio Marcelo, 7.--Teléfono núm. 270

Actuó de árbitro el santanderino Quintana

En el primer tiempo los ferroviarios consiguieron tres tantos y dos el de «Málaga». Y en el segundo hizo dos tantos más el de Madrid, que quedó vencedor.

De Foot-ball

Los partidos de ayer

Santader 6.—Racing y el Arenas de Bilbao, quedaron empatados a cero.

Barcelona 6.—El equipo local, campeón de Cataluña, y el Stadium de Zaragoza, campeón de Aragón, contendieron, venciendo el primero por ocho goals a cero.

Oviedo 6.—Celta, de Vigo, cuatro goals y el Stadium Oviedo, campeón de Asturias, tres.

Han obtenido triunfo en los semifinales el Arenas, el Celta y el Barcelona.

Bilbao 6.—El Athletic de Bilbao contendió con los argentinos. Estos realizaron un gran esfuerzo para obtener la victoria, pero los bilbainos hicieron un bonito juego, consiguiendo cuatro tantos a dos de los argentinos.

Corridas de toros y novillos

En Madrid

Con un tiempo desapacible celebró la anunciada corrida.

Los novillos de Quijano, medianos.

Andaluz aceptable con la muleta y bien con el pincho.

Torquito III estuvo voluntarioso.

El debutante Félix Rodríguez dió algunos lances con el capote aunque demostró ignorancia. Fué cogido sin consecuencias.

En Carabanchel

La corrida fué suspendida a causa de no haber el suficiente número de caballos.

En Tetuán

Las reses de Lorente cumplieron.

Los tres espadas, Ramón Gómez, Bravo y Riverita, demostraron voluntad, pero escaso arte.

El segundo resultó con un fuerte tope-tazo.

Barcelona

Se lidiaron reses de Santa Coloma, que cumplieron.

Belmontito superior con el capote y la muleta y deficiente matando.

Lagartito muy valiente.

Prieto superior, especialmente en el segundo en el que fué ovacionado.

Alicante

Novillos del Duque de Tóvar, broncos y difíciles.

Chaves superior con el capote y con la muleta.

Lorenzo La Torre mal en el primero y mediano en el quinto.

Y el Niño de la Palma bien con el capote y regular matando.

En Valencia

Concha y Sierra, buenos.

Marcial Lalanda bien.

Nicanor Villalta fué el héroe de la tarde.

Hizo una gran faena de muleta con la izquierda y dejó una gran estocada. Se le concedió la creja.

En su segundo estuvo muy valiente y pinchó con gran estilo.

Martínez valiente y con deseos de agradar. Escuchó muchas palmas.

En Bilbao

García, buenos.

Sacristán muy adornado con el capote y superior con el estoque.

Bartolomé no pasó de regular.

Y Osin (!), fatal.

El primero de los espadas fué cogido, resultando con magullamiento y un varetazo.

El mejor alumbrado

Lámpara de luz por gasolina.—No dan humo ni olor y tampoco tienen peligro de explosión.—Venta: Claudio Marcelo, 15.—Almacén de Pianos y Pianolas.—Catálogo gratis.—Córdoba.

ANTOIGNINI

Sombreros y vestidos

LOS DIAS 5, 6 y 7.

HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

NOTAS LOCALES

En viaje de novios

Anoche, en el rápido de las ocho, llegaron a nuestra capital, en viaje de novios, don Angel Custodio López Aranda y su distinguida esposa doña Dolores Quero, hermanos, respectivamente del bizarro comandante de la guardia civil don Manuel López y del digno funcionario del Cuerpo de Vigilancia don Salvador Quero.

Deseamos a los jóvenes esposos todo género de venturas en su nuevo estado.

Sucesos y denuncias

Una riña

Rafael Parejas Gálvez, de 49 años, sostuvo una disputa con su suegra Francisca Ortíz Morales, de 50.

El primero con una ravaja de pequeñas dimensiones causó a la mujer varias heridas de carácter leve, de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

También Rafael fué curado en dicho benéfico Establecimiento de varias erosiones y arañazos.

[Escandalosa

Por promover fuerte escándalo en completo estado de embriaguez, ha sido detenida en la Corredera, María Victoria González Torrijo, de 50 años de edad.

Dicha individuo ha sido puesta a disposición del señor juez municipal de la Derecha.

Denunciadas

Por transitar por el paseo del Gran Capitán llamando la atención de los transeuntes, han sido denunciadas las mujeres de vida airada Aurelia Pérez González, de 25 años de edad, y Rosario Gutiérrez Linares, de 24.

Han sido puestas a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

Plaza de Toros de Córdoba

Colosal corrida con picadores

EL DIA 12 DE ABRIL, PASCUA DE RESURRECCIÓN

LOS DIESTROS

“VIRUTAS”

“CANTIMPLAS”

y JUAN FLORES Hermano de “Camará”

estoquearán seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de Doña Enriqueta La Coba, antes Velasco Zapata.

A LAS CUATRO EN PUNTO

PRECIOS.—Sombra, 3 pesetas.—Sol, 2 pesetas.—Medias entradas de sombra, 2 pesetas.—Medias entradas de sol, 1 peseta.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

250 millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923 y 1924.
PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA
Martín Belda, 34 CABRA (Córdoba)

TEJIDOS

J. RUIZ RÓMERO

Siempre novedades para señoras, caballeros y niños.—Hay saldos a precios sin competencia.—Se confeccionan colchones en el día en todas las clases y tamaños.—María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil).

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

ERIOHM

Se hacen instalaciones de luz eléctrica

Timbres, motores, electrobombas, etc.

Claudio Marcelo, número 5 Teléfono 85

“La Unión,” y “El Fénix Español”



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

Aquí está toda vuestra confianza

para comprar vuestros cortantes, donde se afilan las máquinas de cortar el cabello y todos los demás cortantes; sin duda en esta casa hallarán las legítimas escopetas de caza, pistolas y composturas de las mismas. No dudar, la casa que vende las legítimas navajas de afeitar Domingo Díaz.

Espartería, 18.—Córdoba.

San Rafael

Fábrica de yeso en Aguilar de la Frontera, Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección y escritorio en Córdoba, viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.

ASLAND

ES EL

CEMENTO

EXIGIDO POR EL

ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba . 114 pesetas

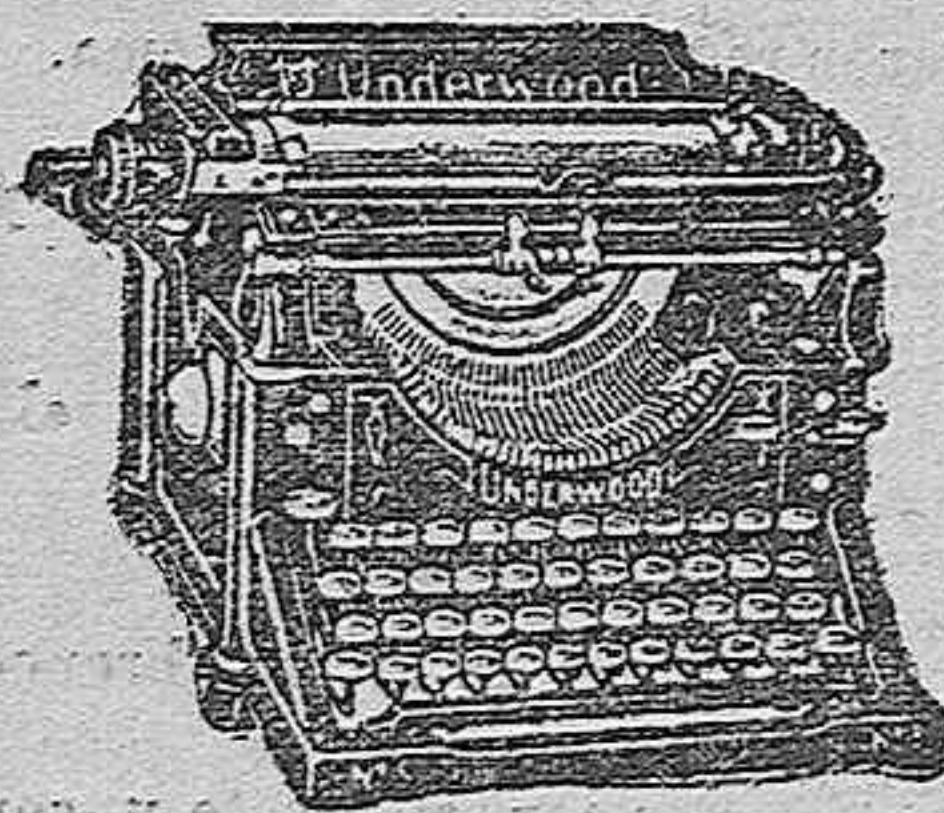
POR PEQUENAS PARTIDAS

Tonelada en almacén . 125 pesetas
Saco en almacén . . . 7 ”

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

UNDERWOOD



Declarada oficialmente en New York
Campeón mundial durante 18 años consecutivo

C. M. Guillermo Truniger S. A.
Cuarto 298—Barcelona

Sevilla, Sierpes, 98